

JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA NOMADA MANDISCO S A
CELEBRADA EL 3 DE FEBRERO DE 2018

En la ciudad de Guayaquil a los dos días del mes febrero de dos mil diez ochos, siendo las diez y siete horas de la tarde en el local de la compañía NOMADA MANDISCO S A, se reúnen los señores CORDOVA ESPIN LUIS ANTONIO Y CORDOVA ESPIN MELANIA VERONICA quienes forman la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía NOMADA MANDISCO S A y deciden reunirse en JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA de accionistas, al tenor de lo dispuesto en el artículo doscientos sesenta y ocho de la ley de compañías, para conocer el siguiente orden del día.

1.-Conocer y aprobar los Estados financieros del ejercicio 2017

2.-Conocer y aprobar el informe de Comisario

2.-conocer y aprobar el informe de Gerente

La Junta General de accionistas propone el nombre del señor CORDOVA ESPIN LUIS ANTONIO para que actúe como secretario ad-hoc en esta junta, el secretario designada toma la lista de los asistentes y consta que se encuentran el 100 % del capital suscrito y pagado para lo cual se instala la junta.

Luego toma la palabra la Sra. CORDOVA ESPIN MELANIA VERONICA para dar a conocer las actividades realizadas y los Estados Financieros de la Compañía correspondiente al año 2017 y el informe de comisario indicando que la compañía se encuentra realizando sus operaciones comerciales con normalidad.

Cumpliendo con todos sus obligaciones tributarias y laborales como esta previsto en la ley.

Por unanimidad se aprueba la información presentada por la gerente de la compañía

Por no existir otro punto a tratar se declara un receso para la elaboración acta respectiva luego de la cual se reinstala la junta y leída que fue a los presentes su contenido, se afirman y ratifican en todas sus partes firmando para constancia los accionistas.

CORDOVA ESPIN MELANIA VERONICA
ACCIONISTAS

CORDOVA ESPIN LUIS ANTONIO
ACCIONISTA